

NUEVA AGRESIÓN A POLICÍAS MUNICIPALES

Una nueva agresión a policías municipales por supuestos vendedores autónomos se registró la mañana de este viernes 12 de enero al sur de la ciudad, el hecho violento fue captado en video aficionado cuando agentes de Policía Municipal realizaban un operativo de control de venta ambulante en la Avenida Bolivariana.

En el video se observa como los Policías Municipales intentan disuadir a vendedores de frutas que se ubican en camiones a los costados de la Avenida Bolivariana y son recibidos

El Código Orgánico Integral Penal (COIP), en el artículo 283, establece que: 'la persona que ataque o se resista con violencias o amenazas a los empleados públicos, a los depositarios o agentes de la fuerza pública, a los comisionados para la percepción de los impuestos y contribuciones, a los ejecutores de los decretos y fallos judiciales, a los guardias de aduanas y oficinas de recaudación y a los agentes de policía, cuando obran en ejecución de las leyes, o de las órdenes o reglamentos de la autoridad pública, serán sancionados con pena preventiva de libertad de seis meses a dos años'.